



PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOLOGIA FUNDAMENTAL Y DE SISTEMAS

Fechas importantes:

9 Junio: Aprobación del plan de investigación por parte del director

16 Junio: Aprobación del plan de investigación por parte del tutor

4, 5, y 6 de Julio: Presentación y defensa del plan de investigación

GUIA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN

Exposición y debate:

El doctorando dispondrá de un tiempo máximo de **8 minutos** para la presentación oral del plan de investigación. La presentación incluirá los siguientes puntos:

1. Estado del conocimiento respecto al tema objeto de estudio
2. Hipótesis de trabajo
3. Objetivos
4. Metodología
5. Plan de trabajo
6. Cronograma orientativo de las actividades a realizar

Tras la exposición, se abrirá un debate durante un periodo máximo de **7 minutos** en el que el doctorando responderá a las preguntas de los miembros de la Comisión de Evaluación. El director podrá intervenir en el debate, bien para aclarar respuestas del doctorando o para plantear preguntas nuevas.

Documentación:

El doctorando entregará en la defensa el *Compromiso Documental de Supervisión* firmado por él, su tutor y su director.

Los doctorandos que requieran una *co-dirección* deberán justificarlo en su plan de investigación y entregar a la Comisión de Evaluación la solicitud por parte del director de la Tesis mediante un informe por escrito justificando la idoneidad de los directores propuestos y la necesidad de la codirección de acuerdo con los criterios publicados en la página <http://doctorados.ugr.es/biologiafundamentalydesistemas/pages/investigacion/profesorado> del programa

NOTA IMPORTANTE: Debido a que las Comisiones Evaluadoras de los planes de investigación van a discutir con los alumnos la viabilidad de sus proyectos es aconsejable que los directores asistan a la exposición.



BFS

Criterios de evaluación

| Plantilla para la Evaluación de los Planes de Investigación | No Procede | No lo hace | Debería Mejorar o | Lo hace correcta- mente |
|---|-----------------------|-----------------------|----------------------------------|--|
| 1. Revisa el estado del conocimiento respecto al tema objeto de estudio a partir de fuentes de información relevantes, realizando un análisis crítico y sintetizando ideas nuevas y complejas. | | | | |
| 1.1. Revisa el estado del conocimiento respecto al tema objeto de estudio a partir de fuentes de información relevantes | | | | |
| 1.2. Realiza un análisis crítico de la información revisada, elaborando ideas nuevas y complejas | | | | |
| 2. Plantea hipótesis plausibles y contrastables, basadas en la revisión del estado del conocimiento. Los objetivos son relevantes y originales, y están correctamente justificados. | | | | |
| 2.1. Plantea hipótesis plausibles y contrastables, basadas en la revisión del estado del conocimiento | | | | |
| 2.2. Los objetivos son concretos, relevantes y originales, y están correctamente justificados | | | | |
| 3. Adecua la metodología a los objetivos, valora sus ventajas y limitaciones. Presenta un plan de trabajo estructurado, factible, correctamente redactado, y con una temporalización adecuada | | | | |
| 3.1. Adecua la metodología a los objetivos, valora sus ventajas y limitaciones. | | | | |
| 3.2. Presenta un plan de trabajo estructurado, factible y con una temporalización adecuada | | | | |
| 3.3. El plan de investigación está correctamente redactado e incluye las referencias pertinentes. | | | | |
| 4. Expone su proyecto en el tiempo asignado. Es capaz de debatir con la comisión, valorando las sugerencias realizadas | | | | |
| 4.1. Expone su proyecto en el tiempo asignado. | | | | |
| 4.2. Debate con la comisión, defiende sus puntos de vista y valora los pros y contras de las sugerencias realizadas | | | | |